

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

1

**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.**

CUANTIA: \$ 24.000,00

DI COPIAS



EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA MIERCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DE ESTE CANTON, COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, SEÑOR MARIO EDUARDO BERT C., SEGÚN CONSTA DEL DOCUMENTO ADJUNTO. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD CHILENA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, MAYOR DE EDAD, HABIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION: SEÑOR NOTARIO: SIRVASE INSERTAR EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS UNA DE LA CUAL CONSTE LA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA LTDA., CONTENIDA EN LA SIGUIENTES CLAUSULAS: CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR MARIO EDUARDO BERT C., EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA LTDA, TAL COMO LO ACREDITA LA COPIA CERTIFICADA DE SU NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CON FECHA VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD CHILENA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO. CLAUSULA SEGUNDA.- LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA LTDA SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD EL TRECE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

2

EL TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, TENIENDO UN CAPITAL DE DOS MILLONES DE SUCRES. LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. REALIZO UNA CESION DE PARTICIPACIONES MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD EL OCHO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE ANTE LA NOTARIA DECIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. AUMENTO SU CAPITAL A MIL DOLARES, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, EL VEINTE Y TRES DE JUNIO DEL DOS MIL ANTE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL VEINTE Y CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL. CLAUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- CON FECHA VEINTE Y TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. RESOLVIO CON VOTO UNANIME DE TODOS LOS SOCIOS AUMENTAR EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA MISMA, MEDIANTE RESERVA DE CAPITAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO RESERVA DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	PARTICIP.
MARIO BERT	980	22.540	23.520	23.520
SONIA MONTESINOS	10	230	240	240
MA CECILIA BERT	10	230	240	240
TOTAL	1.000	23.000	24.000	24.000

ADEMAS SE REFORMAN LOS ARTICULOS QUINTO Y VIGESIMO SEXTO DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DIVIDIDOS EN VEINTE Y CUATRO MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. ARTICULO VIGESIMO SEXTO: SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA ES DE VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DIVIDIDOS EN VEINTE Y

0000005

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

3

CUATRO MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES, EL MISMO QUE ESTA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO POR LOS SOCIOS, CONFORME AL SIGUIENTE CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL:

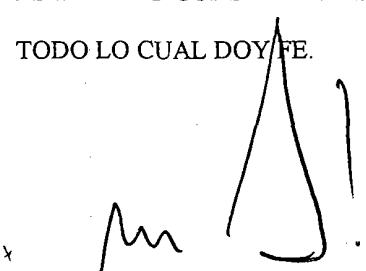
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIP.
MARIO BERT	23.520	23.520
SONIA MONTESINOS	240	240
MA. CECILIA BERT	240	240
TOTAL	24.000	24.000

LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA SON DE NACIONALIDAD CHILENA, CONFORME CONSTAN EN EL LIBRO DE PARTICIPACIONES QUE REPOSAN EN LA COMPAÑIA. **CLAUSULA CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL.- DECLARACION JURADA.-** EN CONSECUENCIA EL SEÑOR MARIO EDUARDO BERT, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DECLARA BAJO JURAMENTO QUE EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA A EFECTUADO UN AUMENTO POR UNA CANTIDAD DE VEINTE Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, POR LO QUE EL CAPITAL PAGADO Y SUSCRITO DE LA COMPAÑIA HA AUMENTADO A LA SUMA DE VEINTE Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, QUEDA CONSTANCIA QUE LOS MENCIONADOS VALORES PRODUCTO DE ESTE AUMENTO DE CAPITAL SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ANOTADOS Y RESPALDADOS EN LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA. ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD. **CLAUSULA QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** SE AGREGA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES A ESTA ESCRITURA EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS EN LA CUAL SE APRUEBA EL AUMENTO Y EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE. SIRVASE SEÑOR NOTARIO AGREGAR LAS DEMAS CLAUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DEL PRESENTE DOCUMENTO. FIRMADO) DOCTOR PABLO CAMILO MENA ABOGADO CON CARNET PROFESIONAL NUMERO TRES MIL SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. EN FECHA DE HAY AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON VALOR LEGAL Y LEIDA QUE LE FUE POR MI EL NOTARIO AL COMPARECIENTE,

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

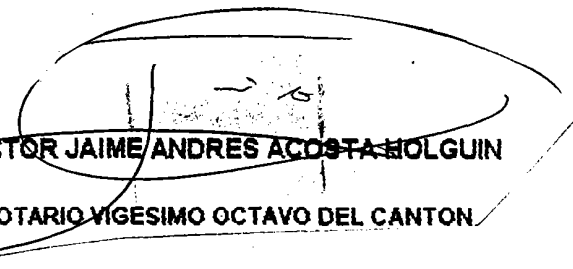
4

ESTE PARA CONSTANCIA SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE
TODO LO CUAL DOY FE.


SR. MARIO EDUARDO BERT C

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.

C.C. 170824585-5


DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

AGRICOLA PUCUHUAICO Cia. Ltda.



LACTEOS

0000006



Quito, Diciembre de 20 del 2000

Señor Ingeniero:

MARIO EDUARDO BERT COATES

C.I. No. 170824585-5

Presente.-

De mis consideraciones:

La junta General Universal de socios de "AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA." reunida el día de hoy tuvo a bien designar a usted como PRESIDENTE de la misma por el periodo de dos años; al efecto gozará de las atribuciones y deberes que le confiere los Estatutos Sociales y la Ley.

Usted en razón de sus funciones ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia, falta o impedimento, lo reemplazará la GERENTE.

Este nombramiento reemplaza al anterior inscrito con fecha 9 de Agosto de 1999 con el No. 4645 del Registro de Nombramientos Tomo 130.

Particular que me es grato poner a vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

El PRESIDENTE, tiene la representación legal de la Compañía.

Atentamente,

Sonia de Bert

Sra. Sonia Aura Montesinos Bamon.
GERENTE

ACTA DE ACEPTACION Y POSESION:

En esta fecha acepto la designación que antecede, tomando posesión del cargo de PRESIDENTE

Quito, Diciembre 20 del 2000

Mario Eduardo Bert Coates
Ing. Mario Eduardo Bert Coates
C.I. No. 170824585-5

FECHA: CONSTITUCION: 13 de Octubre de 1.987

NOTARIA: Décima Séptima

INSCRIPCION: 3 de Diciembre de 1.987.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9091** del Registro de Nombramientos Tomo **137**

Quito, a **28 DIC 2000**

REGISTRO MERCANTIL



[Signature]
Dr. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DE QUITO.-

De conformidad con la facultad prevista en el art. 1 del decreto N° 2384, publicado en Oficial 564, del 13 de abril de 1978, que amplió el art. 18 de la Ley Notarial.-

CERTIFICO que la copia que antecede, es igual al documento que se me exhibió.

Quito, **AUG 16 2001**

[Signature]

Dr. Gabriel Terán Guerrero
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE

AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.

0000007



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA.



En la ciudad de Quito, veinte y tres día del mes de Octubre del 2001, a las nueve horas en la local social de la Compañía, se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA".

Preside la reunión el Señor Mario Bert, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Señora Sonia Montesinos. Se confirma la asistencia de los siguientes socios que conforman la totalidad del capital social pagado de la compañía:

Mario Bert Coates, por sus propios derechos y representando a 980 participaciones de un dólar cada una;

Sonia Montesinos Bamon, por sus propios derechos y representando a 10 participación de un dólar cada una;

María Cecilia Bert Montesinos, por sus propios derechos y representando a 10 participación de un dólar cada una.

El Presidente manifiesta que el motivo de esta Junta es conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Aumento de Capital al monto de UD\$ 24.000 (Veinte y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) y la reforma de estatutos de la Compañía "AGRICOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA".

Se procede a deliberar el primero y único punto del orden del día.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

El señor Mario Bert, propone que mediante RESERVA DE CAPITAL se realice un incremento del capital suscrito y pagado de la Compañía hasta el monto de US\$ 24.000 (Veinte y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo que se realizara el aumento de 23.000 dólares de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO RESERVAS DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES.
Mario Bert Coates	980,00	22.540,00	23.520,00	23.520
Sonia Montesinos	10,00	230,00	240,00	240
Ma. Cecilia Bert M.	10,00	230,00	240,00	240
Total	1.000,00	23.000,00	24.000,00	24.000

UD 1,00 c/u.

Con el aumento realizado el capital suscrito y pagado de la compañía corresponderá a la suma de: US\$ 24.000 (Veinte y Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

AGRICOLA PUCUHUAICO Cía. Ltda.



La propuesta es sometida a consideración. La misma que es aprobada de manera unánime.

Debidamente establecido el monto del capital suscrito y pagado por los socios y por ende el total del aumento de capital es necesario reformar los artículos quinto y vigesimo sexto de los estatutos sociales, quedando en consecuencia con el siguiente texto:

ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de US\$ 24.000 (Veinte y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en veinte y cuatro mil participaciones de un dólar cada una.

ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO: SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.- El capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 24.000 (Veinte y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), Divididos en 24.000 participaciones de un dólar cada una, iguales, acumulativas e indivisibles, el mismo que esta integralmente suscrito y pagado por los socios, conforme al siguiente cuadro de integración de capital:

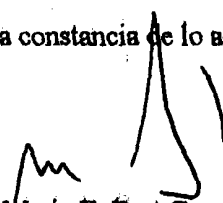
SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICI- PACIONES
Mario Bert	23.520	23.520
Sonia Montesinos	240	240
Ma. Cecilia Bert	240	240
TOTAL	24.000	24.000

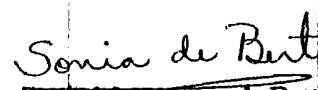
Además los socios autorizan al representante legal a suscribir la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos y realizar todos los trámites necesarios hasta su perfeccionamiento con la inscripción en el Registro Mercantil.

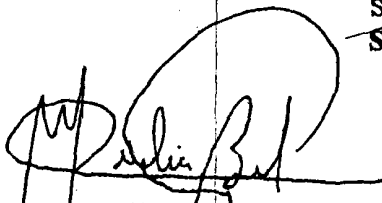
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente pide un receso hasta que por Secretaría se redacte el Acta.

Lida el Acta la misma es ratificada por todos los socios sin hacer observaciones, por lo que se da por concluida la sesión a las 11h00 del día veinte y tres de Octubre del 2001.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Ing. Mario E. Bert C.
Presidente-Socio


Sonia Montesinos de Bert
Secretario-Socia


Maria Cecilia Bert M.
Socia

0000008

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No 170824585-5

MARIO EDUARDO BERT COATES

9 DE MAYO DE 1942

SANTIAGO DE CHILE

REG. CIVIL EXT. 14 5389 PA 3780

QUITO PICHINCHA 1984 EXT/MG/

LUGAR Y AÑO INSCRIPCION

MANA DEL CENSAERO



NACIONALIDAD CHILENA V3343-V4422

ESTADO C/C - SONIA - MONTESINOS

PROFESION SUPERIOR - INVERSIONISTA INDUSTRIAL

NOMBRE MARIO BERT

APellidos ALICIA COATES

FECHA QUITO 8 DE JULIO 1993

FECHA MUERTE DEL TITULAR mds

FORM No CA 1100307

MANA LA AUTENTICAR



ZUN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA(S) UTIL(ES); PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HACIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVO ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

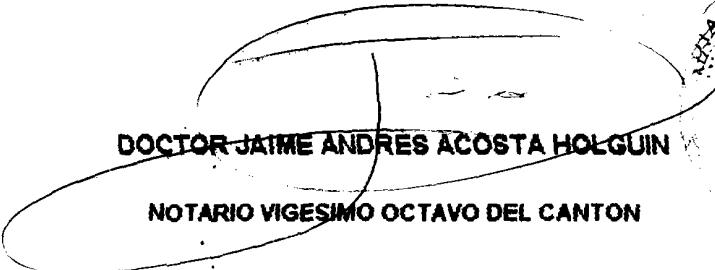
QUITO A, 31 DE Octubre DE 2001

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA
DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE
LA COMPAÑIA AGRICOLA PUCUHUAICO CIA.LTDA. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO
A, NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON



ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA PUCUHUAICO CIA. LTDA. DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2001; OTORGADA ANTE MI; SE APRUEBA: EL AUEMNTTO DE CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA REFERIDA ESCRITURA, MEDIANTE RESOLUCIÓN NUMERO 02.Q.II.302, EMTTIDA POR LA SUPERTINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA 23 DE ENERO DEL 2002.- QUITO A 29 DE ENERO DEL 2002.

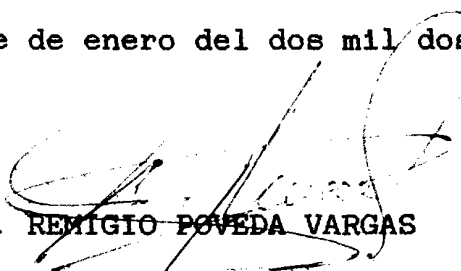
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

NOTARIA 17
Dr. Remigio Poveda
Vargas

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTON QUITO.- Siento razón y doy fe, que con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de CONSTITUCION DE COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA «AGRICOLA PUCUHUAICO CIA.LTDA», otorgada el trece de octubre de mil novecientos ochenta y siete; de su escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA MISMA COMPANIA; otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el treinta y uno de octubre del dos mil uno; su aprobación mediante resolución N°.02.Q.IJ.302, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, el veintitrés de enero del dos mil dos.- Quito a, veintinueve de enero del dos mil dos.


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



0000011

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **02.Q.IJ. TRESCIENTOS DOS** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO DE LA OFICINA MATRIZ** de 23 de enero del 2.002, bajo el número **0447** del Registro Mercantil, Tomo **133**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1550** del Registro Mercantil de tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, a fs. 2836 vta., Tomo 118.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"AGRÍCOLA PUCUHUAICO CÍA. LTDA."** otorgada el 31 de octubre del 2.001, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0268**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número **004732**.- Quito, a seis de febrero del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



RG/mn.-